



VICERECTORADO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Introducción

El trabajo final de grado (TFG) se refiere a la producción de conocimientos reservada para los candidatos a graduarse, es decir, requisito curricular terminal para obtención del grado académico de la facultad. Además, El TFG se diferencia de las tesis por su extensión y profundidad: Equivale esto a que el trabajo final de grado no *sostiene* en el nivel de profundidad ni la extensión de las tesis, pero mantiene la rigurosidad de forma y contenido, aunque no necesita *sine qua non* resolver problemas científicos ni llegar a sus profundidades últimas.

Elección y evaluación del Tema de investigación

Se aprecia que el tema sea presentado de manera clara, delimitada, de ser posible, en situaciones geográficas, demográficas y cronológicas si no resultare el enunciado muy extenso. Para evitar que el enunciado fuere considerablemente extenso, entonces, los detalles del tema se pueden presentar como subtítulo con caracteres distintivos, tales como escritura en cursiva y/o en letras más pequeñas.

El tema es el que debe recepcionar la coherencia de los elementos delineados en el trabajo, tales como el problema, objetivos, hipótesis, desarrollo del marco

conceptual, población, técnicas de recolección de datos, discusión y la propia conclusión.

Criterios que podrían ayudar la correcta elección del tema de investigación:

- 1.1 Debe corresponder al ámbito del interés del investigador.
- 1.2 Debe ser del ámbito de su competencia.
- 1.3 Debe estar dentro de sus recursos:
 - 1.3.1 Tiempo disponible
 - 1.3.2 Financieros requeridos
- 1.4 Debe ser abordable empíricamente
- 1.5 Debe o podrá disponer los instrumentos de recolección de datos que demanda la técnica de recolección de datos.
- 1.6 Asegurar la accesibilidad a la fuente.
- 1.7 Debe considerar la ética y las normativas que podrían estar involucrados en el abordaje.
- 1.8 El impacto o el grado de innovación que podría traer sus resultados.

INFORME DE LA INVESTIGACIÓN

PÁGINAS PRELIMINARES

Las páginas preliminares son las páginas con que se comienza el trabajo. Cuando éste es extenso, las preliminares se debe paginar pero de manera diferenciada del texto o cuerpo del trabajo, por ello, se recomienda el uso de números romanos y sólo en los casos en que la extensión excediere doce páginas.

Las páginas preliminares, a lo menos, deben contemplar:

Portada. Esta página debe llevar las informaciones pertinentes a:

- La universidad con su logo o escudo y su Unidad Académica donde se presenta el trabajo.
- El tema y abajo el nombre del autor o los autor/es.
- En la misma página se escribe: "Trabajo final de grado".
- Lugar y Fecha de presentación del trabajo.

(Ver ejemplo de una portada de un trabajo en Anexo de este material).

Contraportada es la segunda página y en ella se menciona lo que sigue:

- El escudo de la Universidad,
- El tema abordado y abajo el nombre del autor o los autor/es.
- También debe llevar el nombre del orientador (tutor).

Página de evaluación. La tercera página *preliminar* debe contener el tema de investigación, su autor y luego los espacios para los miembros del tribunal examinador con sus firmas correspondientes, calificación obtenida y las observaciones pertinentes (Ver ejemplo de la página de evaluación en Anexo de este material).

Páginas de dedicación y agradecimiento. Este es un espacio exclusivo de los investigadores y no se tiene ninguna sugerencia de presentación a más de la de mantener la formalidad que corresponde a la circunstancia. Pero es pertinente aclarar que la dedicación es a alguien no por haberte apoyado ni ayudado precisamente. El agradecimiento corresponde mencionar a alguna persona y el por qué.

Índice. El índice presenta el contenido del trabajo desde la introducción hasta la bibliografía.

Resumen. En el resumen se presenta la síntesis de la producción y en lo posible no debe exceder la tercera parte de una página. La fuente, tamaño de letras, márgenes y espacios interlineales son similares a la redacción del trabajo. La redacción se realiza en un solo párrafo, es decir, no se redacta en “punto aparte”. El resumen del trabajo también debe realizarse en inglés (Abstract) o en guaraní (Ñemombyky). Se debe incluir las palabras y/o frases claves (no más de tres).

INTRODUCCIÓN

Aquí comienza la paginación del trabajo, aunque está contada la página, sin embargo, el número 1 no aparece. Esta sección presenta el trabajo (*introduce* al lector al trabajo) y no sólo se limita a describir el tema. A veces la introducción se quiere confundir con el resumen, pero mientras éste presenta el compendio general, por tanto, directo y superficial, el primero invita a adentrarse a las profundidades del trabajo.

Antecedente y estado actual del tema

En esta parte se procede a presentar el análisis del recorrido histórico del estudio relacionado al tema, hasta el estado en que se encuentra actualmente la discusión sobre el mismo. También se aprecia el abordaje del problema en estudio en distintas partes del mundo a modo de contextualizarlo y de contrastación.

Planteamiento del problema de investigación

Se describe el problema como tal, es decir, debe presentarse el aspecto problemático y en su contexto, que indica la necesidad de referenciar el tema a fin de otorgarle significado. Los aspectos geográficos, demográficos y cronológicos y culturales son de mucha estima en esta sección.

Una vez descrito, se plantea el problema como pregunta. Es de rigor la presentación de una sola pregunta globalizadora y no necesita desglosarse en pequeñas preguntas como habitualmente se lo hace. Esto es porque los objetivos específicos trazan los puntos a lograr de manera completa.

Justificación: Esta es una sección donde se presentan los argumentos y las evidencias a groso modo que hacen del tema de investigación relevante para ser tenido como tal. La pertinencia de la justificación se valora en los siguientes puntos, entre otros:

- Responde a una necesidad tangible expresada en el problema de investigación.
- Es relativamente original e inédito.
- Corresponde al área de la competencia del investigador/alumno.
- Debe aportar informaciones que beneficie el desarrollo de la disciplina, la institución, su comunidad y debe contribuir a la configuración del perfil de su formación profesional.
- Es abordable empíricamente, a excepción de los ensayos.
- El grado de innovación que pueda provocar sus resultados.

Objetivos

Se aprecia como indispensable el trazado de un solo objetivo general que debe guardar estrecha relación con el problema de investigación.

El trazado de los objetivos mediante infinitivos facilita la indicación de los puntos a lograr o a dónde se quiere llegar. Por ello, se comienza cada trazado de los objetivos con un infinitivo tanto para el general como para los operacionales.

Enfoque y diseño de la investigación

El trabajo debe declarar a qué enfoque (Cuantitativo o cualitativo) recurre el investigador. Se acepta el enfoque mixto, pero uno de ellos debe ser complementario o subordinado. Es decir, se declara el trabajo de enfoque cuantitativo, pero se menciona que se recurre igualmente a métodos propios de la investigación cualitativa para cruzar datos. Lo que no se recomienda es que se declare el estudio como cuali-cuantitativo, ya que debe primar uno de los enfoques sobre el otro.

En lo concerniente a diseños de investigación implementados, se deja trazado si corresponde el trabajo a diseño experimental, cuasi experimental o no experimental y se argumenta sobre la pertinencia del diseño seleccionado.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En el marco referencial se presenta las diferentes teorías, postulados, resultados de trabajos afines, etc. que ayudan a la contextualización del tema, a la definición del problema y de las variables que integra el trabajo. Este marco se construye a partir de la revisión de la bibliografía relacionada al problema de investigación a fin de otorgarle un contexto al tema o a la problemática. Esto es, buscar una referencia que ha de interpretar mejor las unidades o dimensiones que integran el problema y por sobre todo, para la interpretación de los resultados, pues el análisis de datos o la discusión se realiza a la luz de los antecedentes de estudios y de las proposiciones conceptuales (teóricas). Este espacio es de debates y confrontaciones de las distintas perspectivas que guardan relación con las variables en estudio. El marco referencial debe presentar los tópicos en unidades conformadas por las

variables o dimensiones abordadas en el trabajo. Estas unidades a su vez, se dividen en subunidades y elementos distribuidos en numeraciones correlativas. Estas correlaciones no deben presentar los elementos en más de 4 dígitos separados por puntos. Ejemplo, 1.3.2.1.1

CAPÍTULO 4. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico no se ciñe a los diseños clásicos, pero se aprecia la presentación de la síntesis del trabajo en lo que concierne a pasos, secuencias, procedimientos, métodos, técnicas, etc.

Hipótesis

El enunciado de la hipótesis es mejor si se realizara después de la revisión bibliográfica; puesto que, entonces, se tiene mayor información que permite un enunciado más ajustado y se evita presentar hipótesis de carácter descabellado.

La hipótesis como presupuesto debe dar respuesta a priori al problema de investigación.

Los criterios de contrastación de las hipótesis (prueba de hipótesis) deben ser claros.

En los estudios descriptivos y cualitativo no es indispensable trabajar con hipótesis; será considerado suficiente el correcto trazado de los objetivos para orientar el trabajo.

Identificación y definición de las unidades de análisis

Es necesario que las unidades que integran el estudio sea identificado a fin de delimitar el análisis y no propender a desviaciones o dejar de ser considerado en el trabajo.

Los conceptos y/o variables que integran las unidades de análisis y la hipótesis (si se la enunciara) deben ser definidos conceptual y operacionalmente.

Población

La población (N) está integrada por la totalidad de sujetos/objetos que conforman el interés del estudio. Se identifica la población y se presenta una descripción de forma que se pueda tener una mayor aproximación a las circunstancias y características de la misma. Por ello es fundamental mencionar el lugar de la investigación. Se debe precisar o estimar la cantidad de elementos o sujetos que conforman la población si no resulta posible su exacta cuantificación.

Muestra. La muestra (n) es la porción que representa a la población en los estudios de método inductivo. Se buscará su representatividad en las muestras probabilísticas; de lo contrario, se debe justificar la inclusión de muestras no probabilísticas. En el primer caso, se menciona la representatividad y la/s técnica/s utilizada/s para su definición.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Todo trabajo final de grado debe informar sobre el proceso de elaboración o elección de las técnicas utilizadas para la recolección de datos. Es necesaria la expresa mención de la validez de los instrumentos utilizados para este propósito. En la prueba de confiabilidad la presentación e interpretación de los resultados del coeficiente de correlación es indispensable, si se recurriera a este recurso estadístico. Asimismo, en la validación de los instrumentos es ineludible la inclusión en el informe del análisis por parte de los expertos en cuanto nombre y grado académicos de los mismos.

Procedimiento de recolección de datos

El informe de la investigación debe informar sobre el procedimiento realizado en la recolección de datos.

Análisis de los datos y presentación de resultados

Los datos son analizados por ítem si correspondiere y son presentados los resultados parciales en cuadros y/o gráficos en la misma página a fin de facilitar su comprensión. Se debe hacer mención de la utilización de los recursos estadísticos y los programas recurridos en los enfoques cuantitativos.

Los cuadros y gráficos deben ser numerados con sus títulos correspondientes.

Se aprecia mucho un cuadro global al final de la sección Análisis de Datos a fin de disponer que los resultados dispersos y parciales se tengan en un solo resultado general.

Se realiza el análisis y la discusión en un espacio de confrontación, de contrastación de posturas, cifras, teorías analizadas en el marco referencial que ayudan a la interpretación de los datos analizados y a la configuración del/los resultado/s obtenido/s

CONCLUSIÓN

La conclusión debe versar sobre los puntos trazados en los objetivos y por tanto, dar respuesta a la pregunta de investigación.

La **recomendación**, por su parte, es un apéndice de la conclusión, por tanto debe ceñirse fielmente a los resultados encontrados en una propuesta correctiva o de mejora de la situación deficitaria encontrada, o en su defecto, proponer acciones para aprovechar las virtudes de los sujetos/objetos o situaciones estudiados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas se ciñen a las normas APA.

A N E X O

En Anexo se ubican detalles que sirvan como evidencia de verificación: gráficos, planillas, copias de documentos, etc. Las hojas y otros elementos que sirvieron para la recolección de datos se mantendrán en archivos separados al informe del trabajo, pero se preservarán en caso que la mesa examinadora lo requiera.

FORMA PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME

Tamaño de papel es A4; la redacción puede realizarse en el averso y reverso de la hoja de color blanco.

El **espacio interlineal** es de 1,5 con los siguientes márgenes: Superior e inferior, 3 cm; izquierdo, 3,5 cm. y derecho, 2,5 cm.

Paginación. Se inicia la página con el número 1 “tácito” en la introducción del trabajo en el margen inferior derecho. Serán identificadas las páginas preliminares, si estas sobrepasaran en extensión 12 páginas, y se las reconoce con números romanos.

Fuente. La redacción del texto debe realizarse en fuente tamaño 12, Arial o Roman New Time.

Para los subtítulos, en negritas y también en tamaño 12. Los títulos de capítulos y apartados, por su parte, serán redactados en mayúsculas en tamaño 14 y centrados.

Las citas bibliográficas y otras notas se harán en la forma sugerida por la Norma APA.

Extensión

La extensión del trabajo dependerá del nivel en que se lo presenta, de la naturaleza y del problema planteado. Pero se propone como referencia como máximo 30 páginas contadas desde la introducción hasta la bibliografía. No se considera en la extensión del trabajo las páginas preliminares y los anexos.